

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : ZONA REGISTRAL N° III SEDE MOYOBAMBA
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-Z.R.N°III-SM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA EL PERSONAL DE PLANTA: VERANO E INVIERNO 2025

Ruc/código :	10102688690	Fecha de envío :	13/02/2025
Nombre o Razón social :	VASQUEZ HUANGAL JOSE ALMICAR	Hora de envío :	06:46:22

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

eett del sacón de dama:

En el texto pag 58: Indica botones 44L y 36L al tono de la tela.

Sin embargo en el diseño pag. 59, indica la garetta unido con botón de 44L en contracolor

CONSULTA: Los botones del sacón son al tono de la tela principal o contracolor aclarar

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: 1 Literal: 2 **Página: 58**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley de Contrataciones del Estado, el área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación; además de justificar la finalidad pública de la contratación.

En ese sentido, este colegiado, según opinión del área usuaria y en mérito a lo solicitado por el participante, aclara que los botones del Sacón serán el tono de la Tela Principal.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ZONA REGISTRAL N° III SEDE MOYOBAMBA
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-Z.R.N°III-SM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA EL PERSONAL DE PLANTA: VERANO E INVIERNO 2025

Ruc/código :	10102688690	Fecha de envío :	13/02/2025
Nombre o Razón social :	VASQUEZ HUANGAL JOSE ALMICAR	Hora de envío :	06:46:22

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

blusa 2 de invierno:

En el texto indica:

Botones:

1 boton de 16L en cada puño.

sin embargo en el texto indica:

PUÑO de 6 cm de alto

Se recomienda 2 botones en cada puño, de esta hay mejor presentación del puño en estética y acabado

Consulta: Se acepta la sugerencia

Acápite de las bases : Sección: Anexos

Numeral: 1

Literal: 2

Página: 79

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley de Contrataciones del Estado, el área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación; además de justificar la finalidad publica de la contratación.

En ese sentido, este colegiado, según opinión del área usuaria y en mérito a lo solicitado por el participante, no se acoge a la presente Consulta, y este debe ceñirse a lo indicado en las Especificaciones Técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ZONA REGISTRAL N° III SEDE MOYOBAMBA
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-Z.R.N°III-SM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA EL PERSONAL DE PLANTA: VERANO E INVIERNO 2025

Ruc/código :	10106213823	Fecha de envío :	13/02/2025
Nombre o Razón social :	ZABARBURU DAZA DIOMIRA	Hora de envío :	22:48:22

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Señores del comite

Aclarar la presentación de la muestra sera antes de firmar contrato o despues de este.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 0 Literal: 0 **Página: 0**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley de Contrataciones del Estado, el área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación; además de justificar la finalidad publica de la contratación.

En ese sentido, este colegiado, según opinión del área usuaria y en mérito a lo solicitado por el participante, aclara que las muestras serán presentadas según lo estipulado en el numeral 7.11.2 de las Especificaciones Técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ZONA REGISTRAL N° III SEDE MOYOBAMBA
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-Z.R.N°III-SM/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA EL PERSONAL DE PLANTA: VERANO E INVIERNO 2025

Ruc/código :	10800352628	Fecha de envío :	13/02/2025
Nombre o Razón social :	FLORES ROBLES HERMITAÑO	Hora de envío :	22:53:59

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

comite de seleccion

Sugerimos para un proceso transparente y amigable y justo que la presentación de las fichas técnicas de las telas principales se solicite en los documentos obligatorios .

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 0 Literal: 0 Página: 0

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley de Contrataciones del Estado, el área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación; además de justificar la finalidad pública de la contratación.

En ese sentido, este colegiado, según opinión del área usuaria y en mérito a lo solicitado por el participante, no se acoge a la presente consulta, toda vez que las muestras serán presentadas según lo estipulado en el numeral 7.11.2 de las Especificaciones Técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null